

GRUPO DE ARMAS Y TACTICAS ESPECIALES DE MONCLOVA

ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO OFICIO NUMERO: 078/2022. Monclova, Coahuila, a 27 de Mayo del 2022.

CUARTO VISITADOR REGIONAL DE LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. PRESENTE.-

Carlos Francisco Reyes Cardona, en mi carácter de Comandante
de Grupo de Armas y Tácticas Especiales de Monclova, me permito informar a usted,
en relación al expediente CDHEC/4/2022/112/Q, mediante el oficio CV-621/2022
derivado de la queja interpuesta por la C.
quien refiere hechos presuntamente violatorios de derechos humanos cometidos en
su agravio y de su familia, que se atribuye a elementos bajo mi mando.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que derivado de su atento oficio, se han girado instrucciones precisas a los elementos bajo mi mando, se abstengan de realizar actos de molestia e intimidación en contra de la peticionaria y su familia, salvo que exista en flagrante un hecho que a ley señale como delito ò en su caso alguna falta administrativa en la cual aparezcan como participes la persona de generales antes citada.

Bajo el mismo tenor se acepta, la medida implementada, en el entendido de que no se les ocasionara actos de molestia e intimidación a las personas que se mencionan en su atento oficio.

Sin otro particular, a que referir solicito se me tenga en tiempo y forma por contestado su atento oficio.

ATENTAMENTE.

COMANDANTE DEL GRUPO DE ARMAS Y TACTICAS ESPECIALES

DE LA CIUDAD DE MONCLOVA COAHUILA. GRUPO DE ARMAS Y TACTICAS